MECÁNICA DE PRECISIÓN LEMA DEL PACÍFICO S.A.

INFORME DE AUDITORIA EXTERNA

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.000

Japón 230 y Amazonas, Edif. Mutualista Pichincha
1er. Piso Telf: 461-842 09 807-275
Quito – Ecuador
E-Mail: carden-asc@andinanet.net

Lamar 1137 y Gral. Torres
Telf: 843-099
Cuenca - Ecuador

C.C. Pasaje Centro Calle 13 y Av. 6
Telf: 629-832 629-863
Manta - Ecuador
E-Mail: eramos@manta.ecua.net.ec

A la Junta de Accionistas de:
MECÁNICA DE PRECISIÓN LEMA DEL PACÍFICO S.A.

5. Las condiciones económicas en el período económico 2.000, se caracterizaron por el deterioro sustancial del sucre y el tipo de cambio con respecto al dólar de los Estados Unidos de América, pasando de S/.19.500 por US$ 1,00 al 31 de diciembre de 1.999 a S/. 25.000 por US$ 1,00 al 10 de enero del 2.000. El Gobierno Ecuatoriano, en su afán de corregir los efectos de las distorsiones económicas y de la información financiera, adopta el esquema de dolarización, fijando el Banco Central del Ecuador la tasa de cambio de S/. 25.000 por US$ 1,00.

6. La opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias por parte de **MECÁNICA DE PRECISIÓN LEMA DEL PACÍFICO S.A.**, al 31 de Diciembre del 2.000, se emitirá por separado.

Cuenca – Ecuador
Enero 19 del 2.001

W. Guillermo Cárdenas C.
CPA No. 15.924

Registro Nacional de Firmas Auditoras
SC - RNAE 301

MECÁNICA DE PRECISIÓN LEMA DEL PACÍFICO S.A.
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.000
(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

ACTIVOS		ASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONIST/	
ACTIVOS CORRIENTES:		**PASIVOS CORRIENTES:**	
Caja y bancos	15,824.61	Préstamos y sobregiros bancarios (Nota 9)	19,623.79
Documentos y cuentas por cobrar:		**Documentos y cuentas por pagar:**	
Clientes	174,595.81	Proveedores	24,074.59
Provisión cuentas de dudosa cobrabilidad (No	(82.45)	Compañías relacionadas (Nota 3)	89,849.59
Compañías relacionadas (Nota 3)	879.24	Otras cuentas por pagar (Nota 10)	6,573.07
Otras cuentas por cobrar (Nota 4)	6,182.47	**Gastos acumulados:**	
		Participación trabajadores (Nota 11)	5,022.41
Inventarios (Nota 5)	**40,288.44**	Impuesto a la renta (Nota 11)	7,086.83
		Provisiones y beneficios sociales (Nota 12)	10,298.13
Total corriente	**237,688.12**	Intereses por pagar	19.62
		Total corriente	**162,548.03**
INVERSIONES PERMANENTES (Nota 6)	**102.53**	**PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:**	
		Capital social (Nota 13)	2,000.00
ACTIVOS FIJOS (Nota 7)	**267,762.89**	Reserva legal (Nota 23)	1,000.00
		Reserva facultativa	2,234.79
OTROS ACTIVOS (Nota 8)	**6,188.66**	Reserva de capital (Nota 18)	266,247.81
		Aporte futura capitalización	57,197.68
		Resultado del ejercicio	20,513.89
		Total patrimonio de los accionistas	**349,194.17**
Total	**511,742.20**	**Total**	**511,742.20**

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los estados financieros (1 a 25)

MECÁNICA DE PRECISIÓN LEMA DEL PACÍFICO S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.000
(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

INGRESOS Y COSTOS:		
Ventas netas		261,093.14
(-) Costo de producción		(124,829.65)
UTILIDAD BRUTA		**136,263.49**
GASTOS OPERACIONALES:		
Gastos administrativos		(42,289.16)
Gastos de ventas		(404.32)
	Sub-total	**(42,693.48)**
UTILIDAD OPERACIONAL		**93,570.01**
FINANCIEROS Y OTROS:		
Gastos financieros (intereses)		(14,027.45)
Diferencial cambiario		(31,788.40)
Ingresos financieros		215.91
Resultado exposición a la inflación (Nota 21)		(4,254.76)
Otros ingresos / egresos		(10,365.64)
	Sub-total	**(60,220.34)**
UTILIDAD ANTES DEL 15%		**33,349.67**
15% Participación trabajadores (Nota 11)		(5,002.41)
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS		**28,347.26**
25% Impuesto a la renta (Nota 11)		(7,086.83)
Reserva legal (Nota 23)		(746.54)
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO		**20,513.89**

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los estados financieros (1 a 25)

MECÁNICA DE PRECISIÓN LEMA DEL PACÍFICO S.A.
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.000
(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

	CAPITAL SOCIAL	RESERVA LEGAL	RESERVA FACULTATIVA	RESERVA REVALORIZACION PATRIMONIAL	REEXPRESION MONETARIA	RESERVA DE CAPITAL	APORTE FUTURA CAPITALIZACION	UTILIDADES RETENIDAS	RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL
Saldos iniciales	**800.00**	**56.24**	**459.88**	**82,142.32**	**-**	**-**	**57,197.68**	**(1,431.80)**	**3,851.04**	**143,075.36**
Transferencia de resultados 1999	-	-	-	-	-	-	-	3,851.04	(3,851.04)	-
Distribución de resultados 1999	-	197.22	1,774.91	-	-	-	-	(2,419.24)	-	**(447.11)**
Efecto corrección monetaria y segunda brecha (REI-NEC 17)	-	-	-	39,913.88	-	-	-	-	-	**39,913.88**
Efecto primera brecha (NEC 17)	-	-	-	121,183.61	24,208.00	-	-	-	-	**145,391.61**
Transferencia a reservas de capital	-	-	-	(243,239.81)	(24,208.00)	267,447.81	-	-	-	-
Aumento de capital social	1,200.00	-	-	-	-	(1,200.00)	-	-	-	-
Resultados del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	33,349.67	**33,349.67**
Provisión deducciones legales	-	746.54	-	-	-	-	-	-	(12,835.78)	**(12,089.24)**
Saldos finales	**2,000.00**	**1,000.00**	**2,234.79**	**-**	**-**	**266,247.81**	**57,197.68**	**-**	**20,513.89**	**349,194.17**

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los estados financieros (1 a 25)

MECÁNICA DE PRECISIÓN LEMA DEL PACÍFICO S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.000
(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

Efectivo al inicio del período	**5,663.20**
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:	
Efectivo recibido de clientes	157,954.58
Ingreso por intereses ganados en Ctas. Ctes.	225.83
Varios deudores	(109.25)
Disminución en inventarios	(2,219.13)
Aumento en importaciones en tránsito	17,323.34
Disminución en activo diferido	(32,666.57)
Anticipos entregados	(228.60)
Efectivo pagado a proveedores y empleados	30,803.18
Otros gastos pagados (administración y financieros)	(103,139.59)
Efectivo neto por actividades de operación	**67,943.79**
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:	
Aportes de CORPEI	(45.00)
Efectivo neto provisto (usado) en actividades de inversión	**(45.00)**
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:	
Créditos bancarios	(58,937.38)
Aumento de capital	1,200.00
Efectivo neto (provisto) usado en actividades de financiamiento	**(57,737.38)**
AUMENTO NETO DEL EFECTIVO	**10,161.41**
EFECTIVO AL FINAL DEL MES	**15,824.61**

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los estados financieros (1 a 25)

MECÁNICA DE PRECISIÓN LEMA DEL PACÍFICO S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
CONCILIACION EFECTIVO NETO POR OPERACIONES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.000
(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

UTILIDAD DEL EJERCICIO		**33,349.73**
(-) *15% Trabajadores , 25% Impuesto a la renta y Rev. Legal*		(12,835.84)
UTILIDAD NETA		**20,513.89**
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto utilizado en actividades de operación:		
Depreciación		35,831.76
Amortizaciones		11,031.84
Resultado por exposición a la inflación		4,254.76
	Sub-total	**51,118.36**
Cambios netos en activos y pasivos operacionales:		
Aumento en cuentas por cobrar		(103,257.91)
Disminución en activo diferido		32,666.57
Aumento en inventarios		2,219.13
Aumento en importaciones en tránsito		(17,323.34)
Aumento en impuestos por pagar		(1,233.95)
Aumento en cuentas por pagar proveedores y gastos acumulados		83,241.04
	Sub-total	**(3,688.46)**
EFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		**67,943.79**

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los estados financieros (1 a 25)

MECÁNICA DE PRECISIÓN LEMA DEL PACÍFICO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.000
(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

1. IDENTIFICACION DE LA COMPAÑÍA

La Compañía fue constituida en la República del Ecuador en diciembre 12 de 1994 con el nombre de Mecánica de Precisión Lema del Pacífico S.A. Su principal objetivo consiste en la fabricación y comercialización de moldes, matrices, prensas, maquinaria, partes y piezas necesarias para la actividad industrial en general.

2. PRINCIPIOS Y POLITICAS CONTABLES

Resumimos los principios y políticas contables aplicados por la administración de la Compañía en la preparación de sus estados financieros sobre la base de acumulación, conforme a Normas Ecuatorianas de Contabilidad y disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas y Organismos de Control en la República del Ecuador.

2.a. Bases de presentación

La Compañía prepara sus estados financieros de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad emitidas por la Superintendencia de Compañías y disposiciones legales establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno, organismos encargados de su control y vigilancia. Las principales diferencias entre estas normas y los principios contables generalmente aceptados se describen a continuación:

- El Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno y disposiciones de la Superintendencia de Compañías establecen el ajuste por corrección monetaria se aplique únicamente a las partidas no monetarias del balance general y su efecto se registra en el patrimonio de los accionistas. Los principios contables requieren que la reexpresión se ajuste a todos los estados financieros y el efecto (utilidad o pérdida) por exposición a la inflación se registre en los resultados del período corriente.

- El estado de resultados está presentado a costos históricos, excepto los cargos que provienen de activos no monetarios, como depreciaciones y amortizaciones, que se calculan en base al valor reexpresado.

- El sistema de corrección monetaria no contempla en forma integral los efectos de la variación en el poder adquisitivo del sucre, tal como lo recomienda el Pronunciamiento No. 4 del Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador.

2.b. Inventarios

Los inventarios están valorizados al costo, el cual no excede al valor de mercado. El costo se ha determinado sobre la base promedio de adquisición, afectados por la aplicación de la corrección monetaria (NEC No. 16), en base a la variación porcentual del índice general de precios y el ajuste de haber aplicado la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 17 en sus conceptos de brecha 1 y brecha 2, cuya base técnica de registro fue la combinación de inflación y devaluación monetaria.

2.c. Provisión para cuentas de dudosa cobrabilidad

Se registra una provisión de dudosa cobrabilidad para cubrir futuros riesgos de pérdida que pueden llegar a producirse en la realización de cuentas por cobrar a clientes, exclusivamente.

2.d. Activos fijos

Están registrados al costo histórico, modificado por los ajustes del sistema de corrección monetaria (NEC No. 16) y la traslación de sucres a dólares de los Estados Unidos de América (NEC No. 17), considerando el índice general de precios y la devaluación monetaria.

Las reparaciones y mantenimientos (menores) se registran en los resultados del ejercicio corriente. Las mejoras y renovaciones importantes son capitalizadas y los activos reemplazados son dados de baja.

La depreciación es calculada sobre valores históricos modificado por los ajustes del sistema de corrección monetaria y los efectos de la traslación de sucres a dólares norteamericanos, sobre la base del método de línea recta, considerando la vida útil estimada de los respectivos activos, los mismos que oscilan entre 5 y 20 años.

Las adiciones del período y su correspondiente depreciación, se ajustaron en base a los porcentajes proporcionales.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.000

De acuerdo a disposiciones legales vigentes, la depreciación sobre el monto de reexpresión anual se lleva a resultados a partir del año subsiguiente.

2.e. Inversiones

Las inversiones están contabilizadas al costo de adquisición más los efectos de la corrección monetaria y los ajustes de la traslación de sucres a dólares norteamericanos.

2.f. Otros activos

Al costo de adquisición, ajustado en función a la variación porcentual del índice de precios al consumidor, este rubro incluye principalmente gasto en personal, gastos de constitución y gastos preoperativos, los mismos que se amortizan en línea recta a razón del 20% anual.

2.g. Participación a trabajadores

Según disposiciones legales establecidas por el Código de Trabajo, la Compañía entrega a sus empleados y trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio antes de impuestos, estableciendo su provisión correspondiente al 31 de diciembre del 2.000.

2.h. Impuesto a la renta

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno, la utilidad está gravada a la tasa del 25%.

Los dividendos en efectivo que se declaren o distribuyan a favor de accionistas nacionales o extranjeros, no están sujetos a retención adicional alguna.

2.i. Indemnizaciones por desahucio

El Art. No. 185 del Código del Trabajo, establece una reserva para las bonificaciones por desahucio, para lo cual debe realizarse con una firma de actuarios el cálculo correspondiente. La Compañía cumpliendo esta obligatoriedad, ha registrado e sus pasivos esta provisión.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.000

2.j. Estimaciones contables

Las normas ecuatorianas de contabilidad, requieren que la administración registre estimaciones y supuestos que afectan a los saldos reportados de activos y pasivos. Los resultados actuales pueden diferir de aquellas estimaciones.

2.k. Activos y pasivos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera al 10 de enero del 2.000 fueron ajustados a la tasa de S/. 25.000 por US$ 1,00. El diferencial cambiario originado por el ajuste y cancelaciones contables de activos y pasivos en moneda extranjera a esa fecha, se registra de la siguiente manera:

	VALOR
Resultados corrientes	(31,743.10)
Reexpresión monetaria	(905.60)

2.l. Reconocimiento del ingreso

El ingreso es reconocido, cuando los activos debidamente documentados para su transferencia de dominio, es vendido; por lo tanto, constituye la base de medición del principio contable del devengado.

2.m. Flujos de efectivo

Para la elaboración del estado de flujo de efectivo, la Compañía registra todos sus documentos de mayor liquidez adquiridos y con vencimientos de hasta tres meses, como equivalente de efectivo.

Ver siguiente página: Compañías relacionadas

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.000

3. COMPAÑÍAS RELACIONADAS

3.a. Activos y pasivos:

	ACTIVOS	PASIVOS
C. A. Ecuatoriana de Cerámica	879.24	81,835.31
Cerámica Cuenca S.A.	-	10.35
Cerámica Rialto S.A.	-	6.85
Inmobiliaria Cermosa S.A.	-	7,076.96
Interborder S.A.	-	548.86
Kerámicos S.A.	-	287.16
Seguros Unidos	-	84.10
Total	**879.24**	**89,849.59**

4. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Incluye:

	VALOR
Anticipos entregados	228.60
Accionistas	180.00
Impuestos anticipados	5,667.95
Otros menores	105.92
Total	**6,182.47**

Ver siguiente página: Inventarios

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.000

5. INVENTARIOS

Incluye:

	SALDO INICIAL	NEC 17-CM 2da.BRECHA	NEC 17 1ra.BRECHA	ADICIONES	SALDO FINAL
Productos en proceso	67.72	-	-	1,825.61	1,893.33
Materia prima y suministros	15,267.60	2,909.52	6,920.16	(4,044.70)	21,052.58
Importaciones en tránsito	19.20	-	-	17,323.33	17,342.53
Total	**15,354.52**	**2,909.52**	**6,920.16**	**15,104.24**	**40,288.44**

6. INVERSIONES PERMANENTES

Incluye:

	SALDO INICIAL	NEC 17-CM 2da.BRECHA	ADICIONES	SALDO FINAL
CORPEI	26.76	30.76	45.01	102.53
Total	**26.76**	**30.76**	**45.01**	**102.53**

Ver siguiente página: Activos fijos

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999

7. ACTIVOS FIJOS

	SALDO INICIAL	ADICIONES	AJUSTES	TRANSFERENCIA	NEC 17 - CM 2da. BRECHA	NEC 17 2ra. BRECHA	SALDO FINAL
Obras en proceso	27,634.86	-	-	(48,491.46)	7,258.40	13,598.20	-
Maquinaria y equipo	135,759.09	-	-	48,491.46	32,487.56	154,946.88	371,684.99
Equipo de oficina	62.52	-	-	-	14.76	77.08	154.36
Muebles y enseres	560.79	-	-	-	134.16	641.20	1,336.15
Equipo de comunicaciones	424.05	-	-	-	99.12	548.68	1,071.85
Herramientas	1,468.12	-	-	-	351.24	1,678.36	3,497.72
Instalaciones planta	5,352.41	-	-	-	1,298.28	5,624.56	12,275.25
Adecuaciones	8,911.00	-	-	-	2,150.72	9,661.28	20,723.00
Sub-Total	**180,172.84**	-	-	-	**43,794.24**	**186,776.24**	**410,743.32**
DEPRECIACION :							
Maquinaria y equipo	38,363.44	30,058.12	2,424.60	-	9,993.20	47,644.68	128,484.04
Equipo de oficina	16.16	13.22	-	-	4.20	21.88	55.46
Muebles y enseres	157.23	114.30	-	-	41.00	195.68	508.21
Equipo de comunicaciones	74.25	90.93	-	-	19.84	109.72	294.74
Herramientas	411.24	299.26	-	-	107.16	511.48	1,329.14
Instalaciones planta	1,356.32	1,054.44	-	-	357.36	1,679.04	4,447.16
Adecuaciones	2,489.48	1,777.00	-	-	654.60	2,940.60	7,861.68
Sub-Total	**42,868.12**	**33,407.27**	**2,424.60**	-	**11,177.36**	**53,103.08**	**142,980.43**
TOTAL	**137,304.72**	**(33,407.27)**	**(2,424.60)**	-	**32,616.88**	**133,673.16**	**267,762.89**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.000

8. OTROS ACTIVOS

Incluye:

	SALDO INICIAL	NEC 17-CM 2da.BRECHA	NEC 17 1ra.BRECHA	AMORTIZACION	SALDO FINAL
Gastos en operación	593.88	125.72	598.80	(558.41)	759.99
Gastos de constitución	115.52	24.48	116.44	(108.58)	147.86
Otros preoperativos	4,036.20	857.36	4,083.05	(3,695.80)	5,280.81
Total	**4,745.60**	**1,007.56**	**4,798.29**	**(4,362.79)**	**6,188.66**

9. PRÉSTAMOS Y SOBREGIROS BANCARIOS

Incluye:

	VALOR
Fininvest Overseas:	
Crédito patado a una tasa del 18%, capitalizado mensualmente.	19,623.79
Total	**19,623.79**

10. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Incluye:

	VALOR
Impuestos por pagar	2,829.97
Obligaciones por pagar	3,743.10
Total	**6,573.07**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.000

11. PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA

La conciliación entre la utilidad contable y la utilidad gravable es como sigue:

UTILIDAD ANTES DEL 15%	**33,349.67**
15% Participación trabajadores	(5,002.41)
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	**28,347.26**
25% Impuesto a la renta	(7,086.83)
Reserva legal	(746.54)
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	**20,513.89**

Ver siguiente página: Movimiento de provisiones

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.000

12. MOVIMIENTO DE PROVISIONES

Al 31 de Diciembre del 2.000, el movimiento de las principales provisiones para activos y pasivos se presenta así:

	PROVISION CUENTAS DE DUDOSA COBRABILIDAD	DECIMO TERCER SUELDO	DECIMO CUARTO SUELDO	DECIMO QUINTO SUELDO	FONDO DE RESERVA	VACACIONES	15% PARTICIPACION TRABAJADORES	IMPUESTO A LA RENTA EMPRESA	FONDO DESAHUCIO
SALDOS INICIALES	**82.45**	**22.33**	**12.51**	**9.53**	**148.84**	**89.07**	-	-	-
Débitos	-	(717.95)	(51.17)	(2.02)	(445.91)	(212.56)	(427.18)	-	-
Créditos	-	766.4	51.9	1.67	755.00	380.89	5,449.59	7,086.83	468.25
SALDOS FINALES	**82.45**	**70.78**	**13.24**	**9.18**	**457.93**	**257.40**	**5,022.41**	**7,086.83**	**468.25**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.000

13. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2.000, el capital social de **Mecánica de Precisión Lema del Pacífico S.A.** está integrado por 2,000 acciones ordinarias y nominativas, negociables por un valor de US$ 1.00, cada una a valor nominal unitario.

Mediante Resolución de la Junta General de Accionista, en agosto del 2.000 se procede a incrementar el capital social de la Compañía en US$ 1,200. La cuantía del aumento se tomó de la cuenta reserva de capital.

Cumpliendo la Resolución No. 008 de la Superintendencia de Compañías, se realizó la conversión a dólares del importe del capital suscrito y el valor nominal de las acciones; consecuentemente, se emitieron nuevos títulos de acciones expresados en dólares norteamericanos.

14. NORMA ECUATORIANA DE CONTABILIDAD No. 17

Como consecuencia del deterioro importante del sucre y el tipo de cambio con respecto al dólar de los Estados Unidos de América, pasando de S/. 6.800 por US$ 1.00 al 1ro. de enero de 1999 a S/. 25.000 por US$ 1.00 al 10 de enero del 2.000, el Gobierno Ecuatoriano en su afán de corregir los efectos de las distorsiones económicas y de información financiera, adopta el esquema de dolarización, fijando el Banco Central del Ecuador la tasa de cambio de S/. 25.000 por US$ 1.00.

La disposición transitoria séptima de la Ley Fundamental para la Transformación Económica del Ecuador, establece mediante la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 17, los procedimientos técnicos y contables a ser aplicados en la conversión de las cifras contables de sucres a dólares de los Estados Unidos de América.

15. AJUSTE POR CORRECCIÓN MONETARIA

Disposiciones legales de la Superintendencia de Compañías y establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno, han instruido a las Compañías sujetas a su revisión la aplicación obligatoria del sistema de reexpresión monetaria, cuyo objetivo es corregir las cuentas de activos y pasivos no monetarios y del patrimonio en concordancia con el proceso inflacionario y devaluatorio del país.

El sistema de corrección antes descrito, no incluye la reexpresión del estado de resultados y de flujos de efectivo; consecuentemente, se presentan a sucres históricos, excepto por la depreciación y amortización de los activos sujetos a

reexpresión y el efecto que sobre el costo de las ventas tiene la reexpresión del inventario.

De conformidad con la NEC No. 17, el resultado de la aplicación de corrección monetaria se debe registrar en los resultados del período en la cuenta Resultados por Exposición a la Inflación, la cual reflejará la ganancia o pérdida por la posición monetaria neta.

16. CUENTA REEXPRESIÓN MONETARIA

Es la cuenta patrimonial en la que se registra el efecto de aplicar la corrección monetaria a los activos y pasivos no monetarios y al patrimonio hasta el 31 de diciembre de 1999.

Por disposiciones establecidas en la NEC No. 17, el efecto del ajuste de las partidas no monetarias producto de la aplicación del índice especial de corrección de brecha, se registrará en esta cuenta patrimonial, el efecto hasta el 31 de diciembre de 1.999 (1ra. brecha positiva).

Un resumen de la aplicación de éstos procedimientos técnicos y contables es el siguiente:

	EFECTO 1ra. BRECHA (POSITIVA)	
	DEUDOR	**ACREEDOR**
Inventario	6,920.16	
Activo fijo neto	133,673.16	
Otros activos	4,798.29	
Reserva revalorización patrimonio		121,183.61
Reexpresión monetaria		24,208.00

Esta cuenta por disposición legal al 31 de diciembre del 2.000, es transferida contablemente a la cuenta denominada Reservas de Capital.

17. RESERVA REVALORIZACION PATRIMONIAL

Acumula los ajustes efectuados a las cuentas patrimoniales, excepto utilidades de libre disposición (o pérdidas acumuladas), el saldo de esta cuenta no puede distribuirse como dividendo.

Esta cuenta por disposición legal, al 31 de diciembre del 2.000 es transferida contablemente a la cuenta denominada Reservas de Capital.

18. RESERVAS DE CAPITAL

Es la cuenta patrimonial que incluye a partir del ejercicio económico 2.000, las cuentas que se originaron por los ajustes parciales de inflación hasta el período de transición (marzo 31 del 2000), siendo estas reserva de revalorización patrimonial y reexpresión monetaria.

19. CORRECCIÓN DE BRECHA

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2.000, incluyen los ajustes de las partidas no monetarias que reconocen el cambio del poder adquisitivo del sucre con relación al dólar de los Estados Unidos de América, por el índice especial de corrección de brecha, el cual surge de la variación acumulada de la diferencia entre las tasas de inflación y devaluación por el período comprendido entre el 31 de diciembre de 1991 o fecha de origen en caso de ser posterior y a la fecha de transición (marzo 31 del 2.000).

20. CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de marzo del 2.000 (expresados en sucres), fueron ajustados por la inflación del período enero 1 del 2.000 y la fecha de transición y por el índice especial de corrección de brecha. Cumpliendo estos ajustes, el balance general se dividió para S/. 25.000, con lo cual se obtuvo los estados financieros convertidos a dólares de los Estados Unidos de América.

21. RESULTADO POR EXPOSICIÓN A LA INFLACIÓN - REI

La Compañía luego de aplicar la disposición legal (NEC No. 17), registró como pérdida en el estado de resultados el valor de US$ 4,254.76 monto que según disposición 921 de diciembre del 2.000 emitida por el Servicio de Rentas Internas, es considerado como gasto deducible.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.000

Un resumen del efecto del REI es el siguiente:

	DEUDOR	ACREEDOR
Inventario	2,909.52	
Inversiones permanentes	30.76	
Activo fijo neto	32,616.88	
Otros activos	1,007.56	
Proveedores		905.60
Reserva revalorización patrimonio		39,913.88
REI	4,254.76	

22. INDICE DE PRECIOS

Los cambios en el nivel general de precios pueden tener un efecto importante en la comparabilidad de los estados financieros de distintos períodos y en el resultado del año, la variación del índice inflacionario anual al 31 de diciembre de los últimos cinco años, se presenta en el siguiente cuadro:

AÑO QUE TERMINO	PORCENTAJE DE VARIACION
1996	25.5
1997	30.7
1998	45.0
1999	60.0
2000	91.0

23. RESERVA LEGAL

De conformidad con la Ley de Compañías, de la utilidad neta debe transferirse el 10% para formar la reserva legal, hasta que ésta sea igual al 50% del capital social. Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos, pudiendo utilizarse para ser capitalizada en su totalidad o absorber pérdidas. Esta reserva se registra con la aprobación de la Junta de Accionistas, que se realiza en el período subsiguiente.

Ver siguiente página: Situación tributaria

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.000

24. SITUACION TRIBUTARIA

La Compañía no ha sido auditada tributariamente por parte del Servicio de Rentas Internas por lo tanto los ejercicios económicos 2.000, 1.999 y 1.998 están abiertos a revisión.

25. EVENTOS SUBSECUENTES

Al 31 de diciembre del 2.000 y la fecha de preparación de este informe (Enero 19 del 2.001), no se han producido eventos económicos importantes que en opinión de la Gerencia General deban ser revelados, excepto por las reformas económicas y tributarias que el Gobierno Ecuatoriano ha enviado al Congreso Nacional para su estudio y aprobación de las mismas. Entre los puntos que destacan estas posibles reformas incluyen el incremento del IVA del 12% al 15%, impuesto a las sociedades en forma progresiva y personas naturales con un techo del 20%, entre otros.

Desde el 1ro. de enero del período económico 2.001 mediante Resolución del Servicio de Rentas Internas se eliminó el 0.08% del impuesto a la circulación de capitales.

La Resolución No. 921 que indica que el Resultado por Exposición a la Inflación (REI) debe considerarse como partida tributable, fue impugnada y el Tribunal Fiscal de la Provincia del Guayas emitió la inconstitucionalidad de esta Resolución. A la fecha el SRI tramita ante los organismos legales su legitimidad, sin haber pronunciamiento alguno a la emisión de este informe.